

Chile y EE. UU. fortalecen cooperación para enfrentar al Tren de Aragua

El Gobierno de Chile firmó este miércoles un acuerdo con Estados Unidos para profundizar la cooperación bilateral en materia de seguridad fronteriza, control migratorio y combate al crimen organizado.

Como parte del convenio, se extendió hasta 2026 la participación chilena en el programa piloto de registro y control biométrico de personas extranjeras promovido por la Administración estadounidense.

Desde la sede del Ministerio de Seguridad en Santiago, la secretaria de Seguridad Nacional de EE. UU., Kristi Noem, junto a los ministros chilenos Luis Cordero (Seguridad Pública) y Jaime Gajardo (Justicia), detallaron los alcances del pacto.

Este convenio incluye el fortalecimiento de la colaboración entre cuerpos policiales de ambos países, así como la inversión en tecnología para vigilar las fronteras y el intercambio de información sobre redes criminales, entre ellas el Tren de Aragua, la organización criminal transnacional nacida en Venezuela.

«Esta mayor cooperación entre nuestros países es fundamental para rastrear a criminales, terroristas e individuos peligrosos que intentan dañar a nuestros ciudadanos a diario. Estados Unidos, Chile y todo el hemisferio occidental estarán más seguros gracias a estos esfuerzos para proteger a nuestra gente de los delitos cometidos por inmigrantes ilegales», afirmó Noem tras la firma del acuerdo.

Cordero subrayó también la importancia de la cooperación sostenida entre las policías chilenas y el FBI, y manifestó la intención del Ejecutivo de seguir reforzando los canales de intercambio de información con Estados Unidos para avanzar en la investigación de bandas delictivas complejas que operan en la región.

Con información de VF